

La Ordenanza Solar Térmica en tu Comunidad

La energía solar térmica puede desempeñar un papel clave para reducir las emisiones de CO₂ y mejorar la calidad de vida en su comunidad:

Construyendo el futuro hoy - preparando las viviendas para satisfacer el desafío de la era post-petróleo. Las construcciones de hoy usarán energía para las décadas venideras.

Ahorrando energía..... y protegiendo el medio ambiente - el equivalente de aproximadamente 12 millones de toneladas de petróleo o 39 millones de toneladas de emisiones de CO₂ ahorrado si el 50% de la demanda de agua caliente de Europa se abasteciera con energía solar.

Desde el principio - integrando la energía solar térmica en la fase de diseño o cuando se reemplace el sistema de calefacción, reduciendo así el costo de instalación, y limitando los costes de construcción.

Las empresas construyen, los propietarios ahorran - reduciendo los costos de energía para los usuarios. Una ordenanza solar asegura que las energías renovables son utilizadas por el usuario, ahorrando en la factura de calefacción del edificio.

Promoción de la energía solar térmica - una cuota de mercado estable genera inversiones a través de toda la cadena de suministro, lo que resulta en economías de escala y una mayor utilización de la energía solar.

Estimulando la economía - la planificación y la instalación forman una parte importante de la cadena de valor de la energía solar térmica, que crea puestos de trabajo y ayuda a impulsar la economía local.

Mínimo impacto sobre las finanzas públicas - generando muy pocos gastos administrativos y/o fondos públicos.

Cómo implantar una Ordenanza Solar Térmica

En www.solarordinances.eu puede ver todo sobre los casos estudiados con éxito acerca de las ordenanzas solares térmicas y aprender a desarrollar una ordenanza eficiente.

También encontrará en esta web herramientas útiles para ayudarle a planear su Ordenanza Solar Térmica local y guiarle a través de todo el proceso. Estas Herramientas incluyen las siguientes secciones:

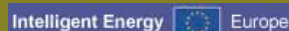
- **Contexto** - aporta información de antecedentes sobre ordenanzas solares térmicas, contactos y, en particular, todos los argumentos para adoptar una ordenanza en su comunidad.
- **Evaluación inicial** - proporciona herramientas de análisis en relación con la situación, potencial y viabilidad de una ordenanza en su municipio.
- **Componentes de la ordenanza** - contiene textos tipo y criterios jurídicos para la redacción de una ordenanza a medida.
- **Medidas de apoyo** - son listas de apoyo a las actividades propuestas para potenciar la ordenanza solar.
- **Monitorización** - útil para el seguimiento del impacto de la ordenanza.

El servicio de asistencia le apoya en la planificación de una STO. Contacto: European Solar Thermal Industry Federation (ESTIF), Mr. Pedro Dias, Tel.: +32 2 546 19 38 info@estif.org



www.solarordinances.eu y este prospecto se desarrollan en el marco del Proyecto Europeo ProSTO - Aplicación de Buenas Prácticas de Obligaciones Solares Térmicas con socios de seis países diferentes.

El proyecto ProSTO es apoyado por



La única responsabilidad por el contenido de esta página web es de los autores. No necesariamente reflejan la opinión de las Comunidades Europeas. La Comisión Europea no es responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en él.

Hacia viviendas más eficientes
Ordenanzas Solares Térmicas
 =
Compromiso con la energía local sostenible

Una política eficaz para municipios sostenibles



Ordenanzas Solares Térmicas

Las Ordenanzas Solares Térmicas (STO, por sus siglas en inglés "Solar Thermal Ordinances") son las disposiciones legales que establecen la instalación de sistemas solares térmicos en viviendas.

La obligación se aplica principalmente a viviendas nuevas y las sometidas a reformas importantes. El propietario es el responsable de garantizar que el sistema de energía solar térmica instalada cumple con los requisitos legales.

La mayoría de las ordenanzas solares existentes están relacionadas con las leyes nacionales o autonómicas sobre energía y se aplican a través de códigos de construcción locales. Un gran número de municipios, regiones y países europeos están adoptando estas obligaciones sobre energía solar térmica, en las cuales participan más de 150 millones de habitantes.

El proyecto ProSTO

Impulsar el uso de sistemas solares térmicos en los países europeos es el objetivo principal del proyecto ProSTO promocionando aplicaciones eficientes de energía solar térmica y apoyando a las autoridades locales europeas en la planificación, desarrollo, implantación y gestión eficiente de las ordenanzas de energía solar térmica.

La región de Lazio (IT), las ciudades de Lisboa (PT), Murcia (ES), Stuttgart (DE) y Giurgiu (RO), participan en una acción conjunta para presentar las mejores prácticas como modelo de ordenanza solar. El objetivo es la aplicación optimizada de la ordenanza, que consiste en un reglamento modelo, criterios adaptados, procedimientos administrativos eficientes y medidas de apoyo.

Un gran número de instrumentos prácticos ya están disponibles en el sitio web www.solarordinances.eu, como la base de datos, herramientas y el servicio de asistencia y apoyo a la ordenza. La difusión de información sobre los resultados del proyecto por parte de las autoridades también servirá de modelo y ayudará a nuevas comunidades potenciales a adoptar ordenanzas solares.

La Energía Solar Térmica ofrece muchos beneficios



» Integración estética en las construcciones

» Tecnología ampliamente probada y utilizada

» Creación de empleo y de impulso a la economía local

» Fácil disponibilidad en toda Europa

» Seguridad energética

» Fomento del desarrollo sostenible

» Ahorro efectivo en las emisiones de CO₂

www.solarordinances.eu

“ Nuestros objetivos de protección del clima son alcanzables. No obstante, es necesaria una participación activa. Con la reglamentación actual nos encontramos con una manera aceptable para, por un lado hacer una contribución efectiva a la reducción de emisiones de CO₂ y por otro lado, no afectar al ciudadano medio. La gente lo apoya porque siente que tenemos que actuar para proteger el clima ”.

Tanja Gönner, Ministra de Medio Ambiente de Baden-Württemberg, Alemania



“ La energía solar será el sol de la energía ”.

Profesor Eduardo de Oliveira Fernandes, ex secretario de Estado de Medio Ambiente (Gobierno portugués, 1984-1985), Secretario de Estado del Ministerio de Economía de la Energía y la Innovación (Gobierno portugués, 2001 -2002), y Presidente de la Comisión de reglamentos técnicos en viviendas en la CSOPT (Ministerio Portugués de Obras Públicas, 2.002-2.006)



“ La Energía solar térmica tiene un enorme potencial y unos bajos costes. Nuestro reto en Lazio es convencer a la gente de las ventajas derivadas de su uso ”.

Filiberto Zaratti, Conseller de Medio Ambiente y Cooperación entre los Pueblos, Región de Lazio, Italia



“ Hoy en día, la energía es parte de la vida cotidiana. Las fuentes convencionales de energía son limitadas, pero como líderes en nuestra comunidad, tenemos la obligación de dar ejemplo de buenas prácticas en materia de ahorro de energía y uso de energías renovables, de modo que los ciudadanos reconozcan la importancia de cada gesto destinado a contribuir a la salud del planeta. ”

Lucian ILIESCU, Alcalde del Municipio de Giurgiu, Rumanía



“ Nuestro objetivo común es afrontar todos los retos y aprovechar las oportunidades para lograr una sostenibilidad real, tanto para la administración municipal como para los vecinos de nuestro municipio. En este punto, la energía solar térmica es un potencial muy importante para nuestro municipio. La obligación de energía solar térmica contribuirá a regular, orientar y mejorar el desarrollo de estos sistemas, el aumento del uso de la energía procedente de fuentes renovables y la reducción de las emisiones de CO₂ ”.

Adela Martínez Cachá, Concejal de Medio Ambiente y Calidad Urbana del Ayuntamiento de Murcia, Vice-Presidenta de la Agencia Local de Energía y Cambio Climático de Murcia, España

